

## Cieza de León. Cronista del Gran Caldas y el Perú

ANTONIO MARÍA FLÓREZ RODRÍGUEZ

Médico y escritor  
antflorez@yahoo.es

### RESUMEN

*Pedro Cieza de León, el llamado «Príncipe de los Cronistas de Indias», nació en Extremadura y viajó a temprana edad a América donde escribió una de las primeras y más valiosas crónicas de la Conquista. Su trascendencia para Colombia, especialmente para Antioquia y el Gran Caldas, radica en su condición de cronista, de geógrafo y antropólogo, más allá de sus aportes como descubridor y militar al lado de o bajo las órdenes de muy reconocidos personajes de aquella época. Fue el primero que describió con profusión y detalle y con criterio historicista, en la primera y cuarta partes de su Crónica del Perú, el paisaje, la flora y la fauna, los hábitos y las costumbres de los indígenas que poblaban estas tierras americanas cuando llegaron los españoles en el siglo XVI.*

**PALABRAS CLAVE:** Extremadura, América, Conquista, Gran Caldas, Crónica del Perú, siglo XVI, Pedro Cieza de León, Jorge Robledo, Sebastián de Belalcázar, Álvaro de Mendoza.

### ABSTRACT

*Pedro Cieza de León, the so-called “Prince of the Chroniclers of the Indies”, was born in Extremadura and traveled at an early age to America where he wrote one of the first and most valuable chronicles of the Conquest. The significance of him for Colombia, especially for Antioquia and Gran Caldas, lies in his condition as chronicler, geographer and anthropologist, beyond his contributions as discoverer and soldier alongside or under the orders of well-known figures from the that time. He was the first to describe in profusion and detail and with historicist criteria, in the first and fourth parts of his Chronicle of Peru, the landscape, flora and fauna, habits and customs of the indigenous people who populated these American lands when they arrived. the Spanish in the 16<sup>th</sup> century.*

**KEYWORDS:** Extremadura, América, Conquista, Gran Caldas, Crónica del Perú, 16<sup>th</sup> century, Pedro Cieza de León, Jorge Robledo, Sebastián de Belalcázar, Álvaro de Mendoza.

Pedro Cieza de León, llamado «El Príncipe de los Cronistas de Indias», nació en Llerena (Badajoz) en 1518, aunque hay quien asegura que fue en 1520 y otros en 1522, basándose en datos indirectos aportados por el propio expedicionario extremeño en el «Proemio» a la *Crónica del Perú* (Sevilla, 1553): «...habiendo yo salido de España, donde fui nacido y criado, de tan tierna edad que casi no había enteros trece años...».

Sus padres fueron Lope de León y Leonor de Cazalla, emparentados ambos con la influyente familia llerenense Cazalla que algunos historiadores les atribuyó condición de judeo-conversos. Entre estos parientes destaca el que fuera escribano mayor de Nueva Castilla, Pedro López de Cazalla, quien ofició de secretario privado de Francisco Pizarro, Lorenzo de Aldana, Vaca de Castro y Pedro de Lagasca; y Alonso de Cazalla, reconocido comerciante afincado en Panamá. Tuvo cuatro hermanos, un varón (Rodrigo) y tres mujeres (Leonor, Beatriz y María). Cieza adoptó el apellido de su padre y con él se mantiene hasta llegar a la Ciudad de los Reyes en 1548. Las razones de ello las esboza Carmelo Sáenz de Santa María en su *Estudio Bio-Bibliográfico. Cieza de León: Su persona y su obra* (Madrid, 1985): «...pasado algún tiempo tras la ejecución de su jefe, Pedro adopta el apellido Cieza que le uniformaba con sus hermanos Rodrigo y Leonor. Pudo haber razones de prudencia para evitar encuentros con Belalcázar, pudo haber razones utilitarias por existir en el Perú, un licenciado Pedro de León, con quien no tenía por qué ser confundido».

Cieza debió tener una buena educación tal como lo colige Soledad Acosta de Samper en su *Biografía de hombres ilustres y notables* (Bogotá, 1883), citando a Joaquín Acosta: «Sin una esmerada educación ...no se podría explicar ni la amenidad de su estilo, riqueza de las descripciones, ni, sobre todo, los sentimientos de humanidad que manifiesta hablando de los indígenas, en tiempos en que este modo de pensar no era común» (Joaquín Acosta, *Compendio histórico del descubrimiento*, París, 1848). El antes citado Sáenz de Santa María, refiere que «...no puede dudarse de que la instrucción básica de Pedro superó los mínimos de leer, escribir, y sumas y restas; hay regusto de lecturas clásicas y hasta un posible, aunque somero, conocimiento del latín, que se hubiera debido a una primera inclinación por el sacerdocio, en cuya carrera ingresó, finalmente, su hermano Rodrigo», dando por cierta, también, la lectura del joven llerenense de un libro fundamental para su vida futura y su vocación aventurera, la *Verdadera Relación de la Conquista del Perú* (1534) de Francisco López de Jerez que «...no sólo descubría el camino para salir de pobreza, sino que lo dramatizaba en la vida heroica del autor que había salido de Sevilla “en quince años de su edad”, con poca diferencia con la del propio Cieza». Algunos autores

hacen referencia a una posible estadía de Cieza en Hungría e Italia (referida en una conferencia de Enrique Otero D'Acosta en 1937 y citado por sus editores peruanos), aparte de la bien documentada en Andalucía (Sevilla y Granada). Concepción Bravo Guerreira afirma en un artículo biográfico sobre Cieza de León (Llerena, 2018) que «Los niveles de instrucción que demuestran ambos no eran comunes en la juventud de su tiempo ni en la inmensa mayoría de los que buscaron fortuna en las empresas indianas... Tuvieron que adquirirlos antes de emprender en su temprana juventud, y en fechas no demasiado distanciadas entre sí, la elaboración de sus escritos».

Marcos Jiménez de la Espada, el principal americanista español del siglo XIX, fue quien le dio a Cieza tan digno apelativo en su Prólogo al *Tercer Libro de las Guerras civiles del Perú* (Madrid, 1877) al descubrir la calidad y magnitud de su obra y al reivindicar la autoría del extremeño de varios opúsculos que habían sido plagiados por Antonio de Herrera y Tordesillas en sus *Décadas* (Madrid, 1601) o atribuidos equivocadamente a otros autores como ocurrió con *El señorío de los Incas*, que William Hickling Prescott asignó a Juan de Sarmiento, el que fuera Presidente del Consejo de Indias entre 1563 y 1564, en su obra *Historia de la Conquista del Perú* (Nueva York, 1847). Franklin Pease afirmó que tal distinción dada a Cieza no era ociosa, porque «escribió la más grande historia de sus años en los Andes» (Estudio Preliminar a las *Crónicas* de Cieza de León, Caracas, 2005). José Roberto Páez considera que esta primacía la comparte el extremeño con Gonzalo Fernández de Oviedo, el primer cronista oficial de las Indias, «quien supo aunar, con sin igual maestría, las armas y las letras; la nobilísima profesión militar y el ejercicio glorioso de la pluma» (*Cronistas coloniales*, Segunda parte, Quito, 1960).

Este reconocimiento bien ganado se debe sobre todo a su libro *La Crónica del Perú* que empezó a escribir en Cartago (Gobernación de Popayán) en 1541 y terminó en la Ciudad de los Reyes en Perú, el 8 de septiembre de 1550. El volumen se publicó en Sevilla en 1553 por la casa de Martín de Montesdeoca con una tirada inicial de 1.100 ejemplares (algunos estudiosos hablan de 1.050), que se agotó en un año y que obligó a hacer una segunda edición corregida en Amberes en 1554. La publicación, que también su autor llamó «libro de las fundaciones» era la primera parte de la *Historia de la tierra del Perú*, tal como se firmó en el contrato de edición, y que constaba de cinco volúmenes más que no alcanzaron a publicarse en vida del autor. Su crónica, según Franklin Pease en su Estudio Preliminar ya citado, «fue la primera que buscó una concepción integral de la historia del Perú, desde los orígenes más remotos que podía alcanzar, colindantes en sus criterios con la leyenda, hasta la agresiva contemporaneidad

de sus días en los Andes». Pero Cieza, a más de eso, según Manuel Ballesteros en su Introducción a la *Crónica del Perú* (Madrid, 1984, p. 27), «...medio siglo antes que Cervantes usa ya un castellano castizo, claro, rotundo, suelto, que no exige una segunda lectura en ningún momento para ser entendido. A la vez que narrativo, expositivo, va intercalando comentarios y reflexiones, y no pesa nunca su amplitud minuciosa y prolija. Este estilo es hijo de su método y racional ordenación de la materia, ya que al tiempo que narra sucesos, explica el entorno geográfico y cuenta cómo son las gentes, sus costumbres, sus vicios y virtudes, su economía».

La importancia de Cieza de León para Colombia, especialmente para Antioquia y el Gran Caldas, radica en su condición de cronista, de geógrafo y antropólogo, más allá de sus aportes como descubridor y militar al lado de o bajo las órdenes de muy reconocidos personajes de la Conquista como Pedro de Heredia, Alonso de Cáceres, Juan de Vadillo, Pascual de Andagoya, Jorge Robledo o Sebastián de Belalcázar. Fue el primero que describió con profusión y detalle y con criterio historicista, en la primera y cuarta partes de su *Crónica del Perú*, el paisaje, la flora y la fauna, los hábitos y las costumbres de los indígenas que poblaban estas tierras americanas cuando llegaron los españoles en el siglo XVI. (*Crónica del Perú*, caps. VII al XXVII y en la *Guerra de Salinas*, caps. LXXX y LXXXI).

No obstante, debemos tener en cuenta un par de precedentes de relieve para los anales históricos, que datan de 1539 y 1540, en cuanto a la descripción de esta tierra y los acontecimientos que la pusieron en el tintero de los historiadores de Occidente. Un par de años antes del inicio de la redacción de la obra de Cieza, Juan de Vadillo escribió una relación de su viaje entre San Sebastián de Urabá y Cali que envió al emperador Carlos V para justificar su expedición (*Archivo General de Indias, Sevilla, Justicia, 1102, N.1, R.2*) que, en palabras de Gregorio Saldarriaga Escobar: «Es un relato minucioso y detallado, de las acciones, las estrategias, el encuentro con las poblaciones indígenas, el hambre padecida y los hallazgos de los españoles... tal vez sin la gracia del príncipe de los cronistas, pero con elementos que complementan y contrastan dicha crónica» (Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, 2012). También es importante tener en cuenta, en segundo lugar, que el capitán Jorge Robledo, redactada por su escribano Pedro Sarmiento, envió al monarca el 12 de octubre de 1540, una detallada relación de su viaje a las provincias de Anserma y Quimbaya (Repertorio Histórico. Academia Antioqueña de Historia, vol. 3, n.º 8; Medellín, octubre de 1921) donde narra las peripecias militares y

administrativas de la fundación y poblamiento de algunas localidades del actual Eje Cafetero, sin detenerse mayormente en describir costumbres o paisajes.

A Cieza de León, como soldado fundador de Cartago, le asignaron dos encomiendas en Guática (Valle de Amiceca, sembrado de muchos pueblos) de los caciques Opiramá (hijo de la cacica Andica) y del cacique Ancora. Es allí donde inicia la escritura de sus crónicas en 1541; pero es muy probable que antes de iniciar la redacción de ellas, durante las distintas expediciones en las que participó, llevara un cuaderno de viaje donde anotaba sus impresiones del paisaje y el comportamiento de los indígenas que se topaban por el camino y de los avatares que sufrían los conquistadores en sus avances por los inhóspitos territorios que trasegaban. No se ha hallado hasta el momento ninguno de estos documentos como tampoco las primeras versiones escritas en la gobernación de Popayán de su monumental obra, pero debieron existir, al tenor de lo escrito por él mismo y referido por José Roberto Páez en la obra ya mencionada (1960): «Temeridad parece intentar un hombre de tan pocas letras lo que otros muchos no osaron, mayormente estando ocupado en las cosas de la guerra; pues, muchas veces cuando los otros soldados descansaban, me cansaba yo escribiendo. Mas ni esto, ni las asperezas de tierras, montañas y ríos ya dichos, intolerables hombres y necesidades, nunca bastaron para estorbar mis dos oficios de escribir y seguir a mi bandera y capitán, sin hacer falta». Es muy probable que con esto quisiera emular al ya mencionado Francisco López de Jerez.

La valía irrefutable de la obra de Cieza de León tiene un defensor y un reivindicador inestimable, como ya hemos señalado, en la figura del científico y explorador español Marcos Jiménez de la Espada copartípe de la Comisión Científica del Pacífico (1862-1865), que en el estudio preliminar a la *Guerra de Quito* (1877) ponderó su obra y confirmó la autoría usurpada o erróneamente atribuida a otros, de su monumental tratado histórico sobre la conquista de la Tierra Firme y el imperio de los Incas. Es así como en el Prólogo dice:

Pedro de Cieza de León reconoció en persona el país, teatro de la historia que proyectaba, desde el puerto de Panamá a la costa de Arica y desde las salvajes y boscosas montañas de Abibe a los desnudos y argentíferos cerros de los Charcas...demarcando como experto geógrafo, la variedad de sus regiones y climas; situando las fundaciones españolas y los pueblos indios; observando como naturalista las especies más útiles y curiosas, bravías y domésticas; de animales y plantas; describiendo como etnógrafo o investigando como anticuario la raza, gesto, trajes, armas, alimentos, costumbres, creencias, industria, artes, gobierno, tradiciones y monumentos de las gentes indígenas; gozándose en pintar a grandes rasgos la fisonomía de la tierra y del cielo, en la magnificencia de los nevados y volcanes, la grandeza y multitud de los ríos, la espesura y misterio de

las gigantes selvas y la yerma soledad de las xallcas y punas; en el humbroso y risueño frescor de los valles marítimos, y en la aridez de los que los quemados arenales que con ellos alternan a lo largo de la extensa comarca de las yuncas. Ni se olvidó de indicar las relaciones sociales, políticas y religiosas que entonces existían entre conquistadores y conquistados, efecto de la lucha que aún duraba, de la reciente y poderosa civilización castellana con la imperfecta y ya caduca de los antiguos dominadores del Perú... (pp. xxvii-xxviii).

Se sabe que Cieza salió de España en 1535, concretamente el 3 de junio, tal como lo documentó Bermúdez Plata en el *Catálogo de pasajeros a Indias* (1942). Primero se inscribió en la expedición de Juan de Junco que iba directamente a Cartagena de Indias con salida de Sevilla el 2 de abril, pero desistió de embarcarse en ella por razones desconocidas. Finalmente consiguió un nuevo boleto de embarque que le llevaría directamente a Santo Domingo viajando en la nao del maestre Manuel de Maya. (Carmelo Sáenz de Santa María, op. citado, p. 15. *Catálogo de Pasajeros*, Vol. 2, número 1134). Pasado un tiempo prudencial de aclimatación en las islas, arribó luego a Cartagena, según Soledad Acosta (*Biografía de hombres ilustres y notables*), acompañando bien pronto a Pedro de Heredia (fundador de aquella ciudad y su primer gobernador), y a su hermano Alonso, en algunas de sus expediciones por las costas capituladas con la Corona española que iban desde la desembocadura del río Magdalena al Urabá y al interior de la Tierra Firme, así como por las ricas tierras de los Cenú donde encontraron ingentes cantidades de oro que los indígenas acumulaban como ofrendas funerarias. Anduvo también por las costas de la actual Venezuela y acompañó a Alonso de Cáceres en algunas de sus expediciones al Cenú, a San Sebastián de Buenavista y a Urute. Caído en desgracia Pedro de Heredia, sometido a juicio de residencia por sus presuntos desfalcos a la Corona, así como sus abusos como como gobernante y contra los indios, asumió la gobernación de Cartagena el visitador Juan de Vadillo que, conocedor por Francisco César y otros exploradores de las riquezas que había al interior de Tierra Firme, decidió financiar y dirigir una gran expedición que emprendió desde el Urabá el 19 de septiembre de 1537, y que siguió por el río Atrato arriba, pasando por las tierras de Antioquia y Gran Caldas hasta llegar al Valle del Cauca un año después; eso sí, sin lograr su objetivo de beneficio económico; empero, estableciendo la ruta de comunicación entre las gobernaciones de Cartagena y Popayán. En ella iba el extremeño con otro paisano suyo, el dombenitense Álvaro de Mendoza, protagonista de algunas hazañas que le dieron renombre.

A principios de 1539 tomó servicio bajo las órdenes del capitán Jorge Robledo, a quien acompañó fielmente hasta el fin de sus días. Carmelo Sáenz de Santa María lo identifica como el «criado» del capitán que aparece en muchos

documentos de la época. Había recibido el encargo de Lorenzo de Aldana, siguiendo órdenes de Francisco Pizarro, de pacificar el valle del río Cauca desde Cali hacia el norte y de servir de contención ante algunos desmanes «autonomistas» ya detectados en Sebastián de Belalcázar. Robledo tenía fama de ser «jefe modelo, usualmente respetuoso de los indígenas y diligente componedor de diferencias entre capitanes» (Sáenz de Santa María). Cieza fue uno de los fundadores de Santa Ana de los Caballeros (Anserma) en 1539, Cartago en 1540 y Antiocha (Antioquia) en 1541. En Cartago se asentó durante algún tiempo y tuvo alguna encomienda que le fueron asignadas por Robledo, como ya fue dicho, pero que lo dejó insatisfecho porque no se correspondía con los servicios prestados, según sus propias palabras vertidas en la *Crónica del Perú* (capítulo xvii). Soledad Acosta en su obra citada, describe dicha relación de afecto y amistad: «...acompañó a Robledo en todas sus correrías de descubrimientos, en calidad de soldado, y como amigo se fue con él a través de toda la provincia de Antioquia hasta salir al golfo del Urabá, con el objeto de embarcarse para España á la gobernación de los países conquistados por él».

Cieza empezó a redactar, de seguro con otro título, la *Crónica del Perú*, según su propio testimonio en Cartago, con una frase que sirve de colofón a la obra: «La cual se comenzó a escribir en la ciudad de Cartago de la gobernación de Popayán, el año de 1541». En ella redactó sus peripecias previas desde que llegó a Colombia y a «escribir cuantas noticias tenía de la tierra, de las costumbres y de cuanto sucedía en el país» (Soledad Acosta). Fue este un año agitado para el llerenense. A mediados, emprendió camino hacia el norte con Jorge Robledo, quien fundó la ciudad de Antioquia el 4 de diciembre, siendo Cieza uno de los firmantes del acta fundacional, recordémoslo, aún como Pedro León. A principios de 1542 acompañó a su capitán en un dificultoso viaje, con pocos hombres, algunos indios y una «lengua» (probablemente la llamada Catalina y que le fuera asignada por el propio Robledo en Cartago), por las inhóspitas selvas y montañas que llevan al Urabá, desde donde pretendía embarcarse para España, en compañía de Sardela, Gómez y el propio Cieza, con el fin de gestionar ante el Consejo de Indias la asignación de una gobernación propia. Fue apresado allí por Alonso de Heredia, el hermano del gobernador de Cartagena, por incursionar en territorio que no era de su jurisdicción. Arguyó en su descargo que iba para Panamá a hacer gestiones ante la Audiencia. Finalmente, Heredia lo autorizó a viajar a España con Sardela y Gómez, pero Cieza debió quedarse para gestionar los negocios americanos de Robledo como su fiel «criado» y escudero que era, y hacer la visita a la audiencia panameña para atender los asuntos de su jefe. Su estadía allí le sirvió de mucho porque, según Sáenz de Santa María: «En Panamá tuvo tiempo para reunir el material necesario para

las dos primeras secciones del libro que dedicaría a las contiendas civiles del Perú». Allí tuvo oportunidad de entrevistarse con algunos de los participantes en las graves y complejas contiendas recientes del Perú, especialmente con varios almagristas derrotados en la batalla de Chupas (16 de septiembre de 1542) y con algún pizarrista como el bachiller García Díaz Arias. Cumplido el encargo de Robledo y restablecidas las comunicaciones con la costa colombiana, Cieza regresó a la gobernación de Popayán por la vía del Pacífico, arribando al puerto de Buenaventura y dirigiéndose después a su encomienda de Cartago. Allí, sin descuidar los asuntos económicos de Robledo y los suyos propios, entró al servicio de Sebastián de Belalcázar.

En 1542 Belalcázar, posesionado ya del cargo de gobernador vitalicio de Popayán, cargo en el que fuera nombrado por Carlos V en 1540, le concedió a Cieza repartimiento en la villa de Arma y algunas encomiendas de cierta importancia en aquel distrito, por sus servicios prestados en las entradas que hizo con aquél a Carrapas, Picara y Pozo. Recordemos que Belalcázar (Sebastián Moyano y Cabrera era su nombre de pila) había nacido en una población del valle de los Pedroches, que en aquella época era extremeña y quedaba cerca de Llerena. Se dice que acompañó a Colón en su tercer viaje, pero lo cierto es que arribó a las costas del Darién con Pedrarias Dávila en 1514, siendo nombrado allí capitán. En 1524 participó en la conquista de Nicaragua, siendo nombrado alcalde de León. En 1527 se estableció en Honduras y luego, en 1532, se unió a la expedición de Francisco Pizarro contra los incas. En 1534 fundó con Almagro San Francisco de Quito. Luego, entre 1536 y 1537, fundó Ampudia, Guayaquil, Santiago de Cali y Popayán. En 1539 cruzó el río Magdalena y subió hasta la sabana donde habitaban los muiscas y se topó con Gonzalo Jiménez de Quesada y Nicolás de Federmán. Después de un acuerdo amistoso con ellos y ante la evidencia de que el primero ya había ocupado aquel territorio, entendió que los límites de las conquistas del Perú llegaban sólo hasta la margen izquierda del río Magdalena, regresando a sus tierras de la gobernación de Popayán, donde se dedicó a afianzar sus dominios. Cieza, en tanto, avanzaba en la redacción de su libro.

En 1545 Jorge Robledo regresó de España, triunfante, con el título de Mariscal de Antioquia y de las poblaciones que había fundado, así como con poderes para aplicar esta condición, concedidos el año anterior por Felipe el príncipe regente. Vino acompañado de su esposa, la andaluza María de Carvajal y Mendoza, y una legión de doncellas casaderas con la clara intención de poblar. Belalcázar se había ido para el Perú a combatir en Añaquito defendiendo al virrey Blasco Núñez Vela, que cayó derrotado ante las fuerzas pizarristas alzados

contra las Leyes Nuevas de la Corona que afectaban a los encomenderos y que favorecían en algunos aspectos a los indígenas. Robledo, que en un principio iba a acompañar a Belalcázar, al saber que su antiguo jefe venía en camino, abortó el viaje al sur y decidió ir a su encuentro. En tanto en Cartagena, Díez de Armendáriz, nombrado juez y visitador de las provincias de Santa Marta, Cartagena, San Juan y Popayán, luego de encarcelar y enviar a España a los hermanos Heredia, encargó a Robledo que en su nombre visitase la gobernación de Popayán como teniente de visitador y le nombró, en aplicación de las provisiones del príncipe Felipe, gobernador de Antioquia, Anserma, Arma y Cartago. Ingenuamente el mariscal pensó que Belalcázar, ya de regreso a Popayán, aceptaría sin resistencia los mandatos de Armendáriz que le afectaban sobremanera y que desgajaba estos territorios asignados a Robledo de su gobernación. Dado que Díaz de Armendáriz no había presentado ante las autoridades de estos territorios sus provisiones, mal podía delegar en alguien, y por ello la designación y los encargos de Robledo fueron considerados ilícitos, incluso por el mismo Cieza y otros amigos que aconsejaron al mariscal no dar la batalla hasta tanto no se aclarara debidamente el asunto. Pero Robledo no atendió a razones y trató de hacer cumplir la orden escrita dada por Armendáriz a Belalcázar de que aceptara la autoridad del mariscal en la región norte de la gobernación de Popayán. Únicamente la localidad de Antioquia aceptó su autoridad y las otras permanecieron fieles a Belalcázar. Desatado el conflicto, Cieza se mantuvo al lado de su amigo y le colaboró con nobleza, al igual que lo hicieron dos antiguos compañeros y paisanos suyos: Gaspar de Rodas y Álvaro de Mendoza. Fueron muchos los rifirrafes entre los dos conquistadores y varios los intentos de arreglo, pero esto no fue posible. El 1 de octubre de 1546 Robledo fue capturado en el alto del Pozo de Arma, después de que tres de sus delegados (Rodríguez de Sosa, Ruy Vanegas y Álvaro de Mendoza) fracasaran en su misión de mediación y fueran apresados en Carrapa; en tanto, Cieza trataba de conseguirle armas y otros recursos en Cartago, razón por la cual no presencié de primera mano los últimos sucesos de la vida del mariscal. Belalcázar lo condenó a muerte por injustas y tergiversadas causas, ordenando su ejecución a garrote vil el 5 de octubre siguiente, junto al comendador Hernán Rodríguez de Sosa y a Baltasar de Ledesma. Después fue decapitado y quemado su cuerpo en un bohío con el de los dos infortunados compañeros.

Soledad Acosta refiere en su libro citado que «Temeroso Cieza de que Belalcázar se vengase de su lealtad al Mariscal, apenas tuvo noticia de la muerte de su caudillo, abandonó su casa y encomiendas y fue a buscar asilo en una cercana mina, donde permaneció hasta que el Gobernador (ó por su orden) le mandó que compareciese en Cali. Pero vanos habían sido sus temores, porque

en 1547 estaba viviendo en Arma tranquilamente, entregado a sus quehaceres campestres y de pluma». El lugar que Cieza buscó inicialmente para asilarse Emilio Robledo lo sitúa en Quimbaya, sin dar más especificaciones (p. 214). No se sabe en qué momento exacto de aquel año se pasa a vivir a Cartago, donde sigue escribiendo, pero sintiéndose «ya hostigado de la vida casi salvaje que debía de llevar en aquella colonia» (Soledad Acosta, p. 328). A mediados de ese año ocurrieron en el Perú ciertos hechos que cambiarían radicalmente el destino de su vida. Vencido y ajusticiado por los pizarristas el virrey Blasco Núñez en la batalla de Añaquito del año anterior (18 de enero de 1546), en la cual recibió apoyo de Sebastián de Belalcázar, el emperador Carlos V contraatacó nombrando como presidente de la Real Audiencia de Lima y pacificador del Perú a Pedro de La Gasca al mes siguiente. En julio éste ya estaba en Tierra Firme y después en Panamá, desde donde empezó a desarrollar su talante diplomático y su estrategia político-militar para derrotar a los insurrectos. En abril de 1547 arribó a las costas de Ecuador con un poderoso contingente al que se fueron sumando poco a poco neutrales y desertores de las filas de Pizarro. Ofreció la paz al trujillano, modificó la ley que afectaba a los encomenderos, prometió prebendas y lanzó un bando que fue determinante, invitando a todos los españoles de Indias a que fuesen a servir en el Perú, no por premio sino por lealtad al Rey. A él se adhirieron Pedro de Hinojosa, Pedro de Valdivia, Sebastián de Belalcázar, el oidor Pedro Ramírez, el contador Juan de Cáceres y Lorenzo de Aldana. Cieza, aprovechando la marcha de Belalcázar, también partió a tierras peruanas para defender los intereses de la Corona y para ser partícipe de primera mano de los históricos acontecimientos que en el territorio de Nueva Castilla se desarrollaban. Soldado y cronista a la vez, acompañó a las fuerzas de La Gasca siendo uno de los intervinientes en la famosa batalla de Xaquijaguana, cerca del Cuzco, en la cual ese 9 de abril de 1548 cayó definitivamente derrotado Gonzalo Pizarro dándose fin a las guerras civiles de los conquistadores españoles.

Cieza debió llegar al Perú en noviembre de 1547 con Francisco Fernández capitán de Belalcázar. Estuvo un par de meses en los alrededores de Jauja, entrevistándose con caciques comarcanos. Después de la victoria de La Gasca, casi sin batalla, éste hace algunos repartimientos en el Cuzco, que no son del todo del agrado de la soldadesca, y regresa a Lima donde desfila triunfante el 17 de septiembre de 1548. Es allí y después de esto, cuando Cieza entra en contacto directo por primera vez con La Gasca, probablemente por la intermediación de su influyente paisano Pedro López de Cazalla. Le habla de su proyecto, le muestra algunos de sus escritos y le pide, no indios, sino facilidades para que los corregidores le ayuden en sus investigaciones y recopilación de noticias y datos para sus crónicas peruanas. La Gasca vio con sumo interés lo escrito por

el extremeño, empatizó con él y lo nombró *Cronista de las Indias*, ofreciéndole todos los recursos que pudiese necesitar en Nueva Castilla para cumplir su cometido. Además, el pacificador le facilitó el acceso a sus propios escritos, pues tenía por costumbre hacer anotaciones todas las noches de lo que le acontecía durante el día, documentos éstos que le permitieron a Cieza tener información fehaciente y de primera mano de la máxima autoridad española en ese momento en el virreinato.

Durante 1549 Cieza viajó hacia el sur, a las Charcas, llegando hasta Potosí, tal como lo describió en el capítulo CVII de la *Crónica del Perú* en el que menciona marginalmente el papel jugado por otro más de sus paisanos, el metelinense Francisco de Mendoza en el descubrimiento de la región del Tucumán y la incursión de éste hasta el Río de La Plata. Se entrevistó con corregidores y con indios viejos, interrogándolos acerca de las antiguas costumbres de los incas y sus antecesores los quechuas. En todo este tiempo de sus andanzas por el Perú, el extremeño entró en contacto con personajes destacados que le dieron valiosísima información o le ayudaron a conocer mejor la lengua y las costumbres de los indígenas, entre ellos el obispo de Quito García Díez Arias y Fray Domingo de Santo Tomás, el fundador de la lingüística en el Perú; al igual la recibió de Nicolás de Ribera y Alonso de Montemayor, de los escribanos Domingo de la Presa y Alonso de Silva; y también de Luis de Soto y Fray Tomás de San Martín.

Regresó a Lima en 1550, cuando ya La Gasca había vuelto a España, urgido por el Emperador para que le llevara bienes dinerarios para refrescar con urgencia sus agotadas finanzas (se habla de que le llevó una cantidad cercana a los dos millones de castellanos, cifra en dinero de hoy sumamente importante). Cieza presentó entonces sus escritos ya terminados sobre la historia de los incas el 8 de septiembre de ese año a los oidores Melchor Bravo de Sarabia y Hernando de Santillán, quienes le dieron aprobación a lo visto.

A mediados de ese mismo año, y ya con los ojos vueltos a España, formalizó su matrimonio con una hermana de Pedro López de Abreu, mercader que ostentaba en Lima la representación de los Cazalla, paisanos de Cieza y acaudalados comerciantes instalados en Sevilla. Este contrato matrimonial se formalizó el 19 de agosto de 1550, ofreciendo a su futura esposa en arras dos mil coronas de oro (setecientos mil maravedíes) lo que nos muestra que el soldado-escritor ya había obtenido algo de fortuna, cuestión que no le sustrajo de pedir prestado a su futuro cuñado algún dinero para sufragar los gastos del viaje de regreso a la Península. A finales de año viajó del Callao a Panamá, y de ahí a Nombre de Dios para tomar la nave que lo llevaría finalmente de vuelta a España, después de un largo periodo en América de por lo menos quince años.

Es probable que lo hiciera en uno de los barcos de la armada comandada por Sandro de Viedma que inicialmente estaba destinada a acompañar y proteger los tesoros que portaba La Gasca en el viaje a España que éste decidió adelantar por urgencia manifiesta.

Ya en España en 1551, visitó a su familia en Llerena a la que ayudó con modestia económica (lejos de las expectativas creadas con todo indiano que regresara después de tanto tiempo). Luego se instaló en Sevilla con su esposa Isabel López, bajo la protección de su suegro Juan de Llerena, jefe del clan Cazalla-Abreu, que estaba bien instalado en la red comercial Sevilla-Flandes-Indias (Santa María).

En marzo de 1552 presentó la primera parte de la *Crónica del Perú* al Consejo Real que acompaña a la corte ambulante del príncipe Felipe, que aquel año pasaba por Tudela, Madrid, Tordesillas, Toro, Valladolid, de nuevo Madrid y Aragón. Los privilegios reales de impresión le son firmados en Monzón el 11 de agosto y el 14 de septiembre, regresando a Sevilla a finales de ese año, siguiendo la ruta de Toledo, Plasencia, Alcántara y al sur por la Vía de La Plata. En la capital hispalense le entregó al impresor Martín Montesdoca el manuscrito que en pocas semanas tuvo impreso, estampándole el colofón de la obra el 15 de marzo de 1553. El libro constaba de 10 hojas preliminares y 114 folios de texto a doble columna. De inmediato Cieza se puso rumbo a la Corte para presentarle al príncipe Felipe su obra y para que el Consejo tasase su precio de venta y cotejara lo impreso con el manuscrito original aprobado. El libro salió a la venta a cuatro reales y tres cuartillos y pronto empezó a distribuirlo por toda España y las Indias. Ya se ha dicho que fue tal su éxito que en 1554 debió hacer otra edición corregida en Amberes.

La vida marital de Pedro Cieza con su esposa Isabel López fue corta y escasa de convivencia, especialmente debida a los viajes que hizo el escritor en pos de la Corte para conseguir la autorización de publicación de su libro y luego distribuyéndolo y atendiendo lo relacionado con la segunda edición de la *Crónica*. Ya en 1554 Cieza adolecía de una enfermedad que le tenía afectado el miembro superior derecho, limitándole la escritura. Su esposa enfermó de una patología no identificada en ese tiempo y y murió algún día del mes de mayo de ese año. Tal vez la melancolía por la muerte de su esposa y los estragos de su propia enfermedad lo obligaron a rendir testamento el 23 de junio siguiente, en un documento sumamente prolijo en el que distribuye sus bienes entre familiares y obras pías, reconoce y ordena el pago de sus deudas y da órdenes precisas relacionadas con sus manuscritos e, incluso, hace alusión a la deuda que tiene contraída con él Álvaro de Mendoza de 120 castellanos, por aquel entonces

de nuevo residenciado en Cartagena de Indias y casado con la hija de Pedro de Heredia (transcripción de Maticorena Estrada). Su muerte se produjo unos días después, el día 2 de julio, en su residencia de la ciudad de Sevilla, dejando escrita una de las obras más destacadas de la historia y la literatura españolas del siglo XVI, tristemente olvidada, silenciada o plagiada durante mucho tiempo.

Marcos de la Espada, en su documentada obra sobre el extremeño dijo de él con largueza que

Ejerció nuestro cronista, ciertamente, sus grandes cualidades de historiador en ésta como en la primera parte de su obra; aunque, a decir verdad, en ambas lucen en primer término el tino con que observa e investiga, la animación y propiedad con que describe y la facilidad con que su pluma discurre por donde se le antoja. Mas cuando aquellas se mostraron con toda su virtud, fue al entrar ya de lleno en el asunto capital de su crónica: los hechos de los conquistadores, y especialmente sus guerras intestinas; tempestad de pasiones desatadas atraída por los montes de plata y de oro del riquísimo suelo peruano, confusa y atropellada muchedumbre de sucesos extraordinarios e inauditos, donde para juzgar y discernir lo criminoso de lo heroico, lo justo de lo injusto, lo contingente de lo necesario, lo bueno de lo malo, era preciso ser dueño de una prudencia consumada, una imparcialidad a toda prueba, una intención sanísima, un juicio perspicaz y reposado, y una cabeza y voluntad de hierro. ...Además, era diligentísimo; cuando le interesaba conocer un suceso que no había presenciado, aclarar los dudosos, o ilustrar los sabidos con más amplios informes, acudía, a ser posible, a testigos presenciales, y en su defecto, a personas de reputación y acreditada imparcialidad, y en todos casos consultada la pública opinión, y se procuraba de compañeros, jefes, autoridades, cabildos y notarios de toda clase de documentos y papeles particulares y de oficio, los cuales confería y depuraba detenidamente, antes de recusarlos o hacerlos testimonio de su escrito... Era hasta exagerado en su condición de historiador: no se olvidó jamás de distinguir lo que contaba por experiencia y vista propias, de lo que refería por relaciones de otros, o se fundaba en dichos notorios y dignos de crédito o en rumores del vulgo despreciables; a cada paso nombra los sujetos que le suministraron noticias, e indica, extracta o copia los documentos de que se servía; de modo que el lector camina siempre por su historia sobre seguro y sin recelo de quien así la escribe y la comprende... Era, por fin, como escritor, modesto: sus pretensiones literarias se reducían a bien poco: que su estilo bastase a la puntualidad y claridad de la narración, la cual no lleva más adorno que contados ejemplos de historiadores clásicos, cuya lectura el nuestro frecuentaba, de los Libros Sagrados y de los Santos Padres.

El extremeño Cieza es sin duda el más grande cronista de Indias y fue el que primero describió en detalle las peculiaridades de las tierras centrales de Colombia, pero también la diversidad y complejidad de pensamiento de sus pobladores. Sin la capacidad de observación de Cieza, su rigor histórico y su

versatilidad idiomática, difícilmente hoy podríamos entender a cabalidad el rico universo y la complejidad del mundo al que se enfrentaron.

## MUESTRA

Saliendo de la ciudad de Antiocha y caminando hacia la villa de Ancerma verse ha aquel nombrado y rico cerro de Buritica, que tanta multitud de oro ha salido dél en el tiempo pasado...es el camino muy fragoso, de muy grandes sierras peladas, de poca montaña. Todo ello o lo más está poblado de indios, y tienen las casas muy apartadas del camino. Luego que salen de Antiocha se allega a un pequeño cerro que se llama Corome que está en unos vallecetes, donde solía haber muchos indios y población...Tiene este pueblo muy ricas minas de oro y muchos arroyos donde los pueden sacar. Hay pocos árboles de fruta y maíz se da poco. Los indios son de la habla y costumbres de los que hemos pasado; de aquí se va a un asiento que está encima de un gran cerro, donde solía estar un pueblo junto de grandes casas, todas de mineros, que cogían oro por su riqueza. Los caciques comarcanos tienen allí sus casas, y les sacaban sus indios harta cantidad de oro. Y cierto se tiene que deste cerro fue la mayor parte de la riqueza que se halló en el Cenu en las grandes sepulturas que en él se sacaron; que yo vi sacar hartas y bien ricas antes que fuésemos al descubrimiento de Urute con el capitán Alonso de Cáceres. Pues volviendo a la materia: acuérdome cuando descubrimos este pueblo con el licenciado Juan de Vadillo, que un clérigo que iba en el armada, que se llamaba Francisco de Frías, halló en una casa o bohío de este pueblo de Buritica, una totuma, que es a manera de una albornía grande, llena de tierra, y se apartaban los granos de oro de ella muy espesos y grandes; vimos allí también los nacimientos y minas donde los cogían, y las macanas o coas con que lo labraban... Acuérdome que yendo a buscar comida un soldado llamado Toribio, halló en un río una piedra como la cabeza de un hombre, toda llena de vetas de oro, que penetraban la piedra de una parte a otra, y como la vido, se la cargó en sus hombros para la traer al real; y viniendo por una sierra arriba encontró con un perrillo pequeño de los indios, y como lo vido, arremetió a lo matar para comer, soltando la piedra de oro, la cual se volvió rodando al río, y el Toribio mató al perro, teniéndolo por de más precio que al oro, por la hambre que tenía, que fue causa que la piedra se quedase en el río donde primero estaba. Y si se tornara en cosa que se pudiera comer, no faltara quien la volviera a buscar, porque ciertos teníamos la necesidad muy grande de bastimento... (Pedro Cieza de León. *La Crónica del Perú*. Capítulo XIV)

## BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, Joaquín: *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo décimo sexto*. París: Imprenta de Beau, 1848.

- ACOSTA DE SAMPER, Soledad: *Biografía de hombres ilustres y notables o notables relativas a la época del descubrimiento, conquista y colonización de la parte de América llamada actualmente EEUU de Colombia*. Bogotá: 1883.
- BERMÚDEZ PLATA, Cristóbal: *Catálogo de pasajeros a Indias, vol II (1535-1538)*. Sevilla: 1942, p. 27.
- BRAVO GUERREIRA, Concepción: *Cieza de León. Su trayectoria vital y su Crónica del Perú en España y América: cultura y colonización. V Centenario del nacimiento de Pedro Cieza de León, cronista de Indias (1518-1554)*. XIX Jornadas de Historia de Llerena. Sociedad Extremeña de Historia. Llerena: 2019.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro: *La Crónica del Perú. Primera parte*. Historia 16. Crónicas de América 4. Edición Manuel Ballesteros Gaibrois. Información y Revistas SA, 1.<sup>a</sup> ed. Madrid: 1984, p. 61.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos: *Tercer Libro de las Guerras civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito, hecho por Pedro Cieza de León*. Biblioteca Hispano-Ultramarina. Madrid: 1877. Prólogo.
- PÁEZ, José Roberto (ed.): *Cronistas coloniales (Segunda parte)*. Biblioteca Ecuatoriana Mínima. Quito: 1960.
- PEASE, Franklin: *Estudio Preliminar en Crónica del Perú. El señorío de los Incas. Pedro de Cieza de León*. Biblioteca Ayacucho, 226. Caracas: 2005.
- ROBLEDO, Emilio. *Vida del mariscal Jorge Robledo*. Biblioteca José Restrepo Restrepo. Editorial La Patria, S.A. Manizales: 1984, p. 214.
- ROBLEDO, Jorge. *Relación del viaje del capitán Jorge Robledo a las provincias de Anserma y Quimbaya*. Repertorio Histórico. Academia Antioqueña de Historia, vol. 3, n.º 8. Medellín: octubre de 1921.
- SÁENZ DE SANTA MARÍA, Carmelo. *Estudio Bio-Bibliográfico. Cieza de León: Su persona y su obra en Pedro Cieza de León*. Obras Completas. Tomo III. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas. Madrid: 1985, p. 11 y 15.
- SALDARRIAGA ESCOBAR, Gregorio. *Transcripción de la relación del viaje del licenciado Joan de Vadillo entre San Sebastián de Urabá y Cali, 1539*. Boletín de Antropología, vol. 26, n.º 43. Universidad de Antioquia, Medellín: 2012, pp. 42-65.

